

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ISAJAZ S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIESCISIETE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia El Oro, a los veinte y ocho días del mes de marzo de Dos Mil Diez y Siete, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Buenavista y Boyaca, siendo las ocho horas (20:00 pm), se reúnen los siguientes accionistas:

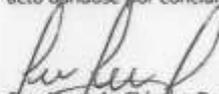
1.- ALVARADO CHICAIZA DORIS ALEXANDRA, por sus propios derechos, es propietario de NOVENTA Y NUEVE MIL (1.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el 1% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

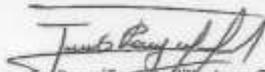
2.-PAZMIÑO ASTUDILLO JUAN GALO por sus propios derechos, es propietario de MIL (99.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; Concurrencia que representan el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de La LEY DE Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se acuerda por UNANIMIDAD nombrar como Presidente de la Junta Universal al Señor Pazmiño Astudillo Juan Galo, y actuando como Secretario de la misma la señora Alvarado Chicaiza Doris Alexandra en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** al respecto toma la palabra el Señor Pazmiño Astudillo Juan Galo, Presidente de la Junta Universal, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía se ha registrado cada transacción económica en operación, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las

deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se para a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO DEL AÑO 2016**, al respecto toma la palabra a la Señora Alvarado Chicaiza Doris Alexandra, Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que la compañías no ha realizado operaciones de Ingresos peros si de egresos en lo que se refiere al periodo de operaciones 2016 con una perdida, tal como lo consigna en su informe de labores anual, luego de las deliberaciones del caso, los presentes procedan aprobar por UNANIMIDAD, el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**. Al respecto toma la palabra el Ing. Marlon Arturo Rodríguez Torres, Comisario de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía no han realizado operaciones de ingresos y que el total de costos y gastos ascienden a **ocho mil ochocientos setenta y nueve con cincuenta y tres centavos de dólares americanos (\$8.879,53)**; generando una perdida por **ocho mil ochocientos setenta y nueve con cincuenta y tres centavos de dólares americanos (\$8.879,53)** , tal como lo consigna en su informe de labores anual es aprobado en toda su parte por todos los presente en su forma UNANIME; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las veinte y una hora y trece Minutos.


Sra. Alvarado Chicaiza Doris Alexandra
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTAS


Sr. Pazmiño Astudillo Juan Galo
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ISAJAZ S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

DIRECCION: NUEVE DE MAYO ENTRE SUCRE Y 25 DE JUNIO

HORA: 20:00

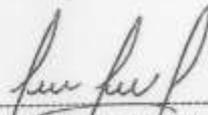
	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
1	ALVARADO CHICAIZA DORIS ALEXANDRA	1000	1.000,00	1.000,00	1
2	PAZMINO ASTUDELLO JUAN GALO	99000	99.000,00	99.000,00	99
	TOTAL	100000	100.000,00	100.000,00	100

Las acciones son ordinaria y nominativas de US\$1.000 cada una.

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quorum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 28 de marzo de 2017

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía


Sra. Doris Alexandra Alvarado Chicaiza
SECRETARIO DE LA JUNTA